I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001032

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2014

Cerrillos, 21 AGO 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2253/2014; la carta de renuncia presentada por doña María Elcira Torres Maureira; el Ord. N°503/292/2014 de la Jefa del Departamento de Educación; el Decreto Alcaldicio N°201/810/2012; la Ley N°19.070 "Estatuto para los Profesionales de la Educación"; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/810/2012, se nombró a doña **María Elcira Torres Maureira,** Cédula de Identidad Nº07.571.201-4, en el cargo de Directora de la Escuela Básica Ejército Libertador de Cerrillos, entre el 29 de octubre de 2012 y el 28 de octubre de 2017.

La carta de renuncia de fecha 26 de febrero de 2014, presentada por la profesional.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 28 de febrero de 2014, a la relación laboral de doña **María Elcira Torres Maureira,** Cédula de Identidad Nº07.571.201-4, Directora de la Escuela Básica Ejército Libertador de Cerrillos, sancionado mediante Decreto Alcaldicio N°201/810/2012, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Recursos Humanos del D.A.E.M. notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLIQUESE y REGÍSTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE.

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

20-8-2014

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde (S)

AAG/CUCH/cas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001032

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2014

Distribución:

- Contraloría General de la República (3)
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Secplan
- Departamento de Educación Municipal
- Sección de Remuneraciones DAEM
- Recursos Humanos DAEM
- Interesada
- Secretaría Municipal
- Página web